

Modelo recomendado para realizar las
Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan
Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre: INMACULADA SÁENZ GONZÁLEZ Indique su nombre y apellidos

Organización/Particular: AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS Y MONTEMEDIANO (LA RIOJA) Indique la organización a la que representa o si es particular

Correo electrónico / Dirección postal: ayto@nievadecameros.org
Indique su correo electrónico o, en caso de no tenerlo, su dirección postal

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 2 Indique número

Documento al que se refiere: PLAN HIDROLÓGICO DEL EBRO Elija un documento desde el menú desplegable

Nº de página del pdf: Indique página

Nº de párrafo: Indique párrafo

Propuesta, observación o sugerencia:

(Especificar con la mayor claridad y concisión el cambio que propone realizar en el documento)

FLEXIBILIDAD CON LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAMENTOS

Justificación:

(Para una adecuada valoración de la aportación se recomienda justificar la propuesta, observación o sugerencia y adjuntar toda la información y documentación que considere relevante)

Durante los meses de verano, especialmente en las segundas quincenas de los meses de Julio y las primeras de los meses de Agosto son **innumerables los Grupos (Scouts principalmente), Colectivos y Asociaciones que buscan en nuestro Municipio** parcelas para poder celebrar sus **campamentos anuales que son el final del trabajo desarrollando durante todo el curso escolar.**

Es una pena (y en algún momento ya lo he dejado como queja ante personas de la Confederación Hidrográfica del Ebro) que muchas de las **parcelas donde tradicionalmente ya se han realizado campamentos en ocasiones anteriores, sea la propia CHE la que no concede las autorizaciones pertinentes para la ubicación de dichas instalaciones que, en nuestro caso, son para no más de 15 o 20 días.**

El tener **la posibilidad de un campamento en el Municipio genera un aporte económico** en los escasos comercios de la zona, además también aporta vida y actividades en el Pueblo o en la Aldea, son numerosos los Grupos que "atraen" un fin de semana completo a las familias para que

puedan visitar a sus hijos e hijas....

Son muchas las ventajas que le vemos a este tipo de actividades que, como repito, tristemente nos vemos obligados a “perder” porque (y siempre lo mismo) la CHE informa negativamente sobre las ubicaciones en las parcelas.

Ya **conocemos bien esa “literatura” de posible zona inundable** y no seré yo quien pueda contravenir esa objeción, pero me gustaría que, al menos, fueran capaces de desplazarse hasta las zonas de las que se hablan en las solicitudes para que comprueben que, en la mayoría de las ocasiones, el peligro en esas zonas de acampada es prácticamente inexistente.

Perdemos oportunidades de atraer personas en el verano y es muy triste que, cada vez, estos Grupos tengan **más problemas para encontrar parcelas donde desarrollar sus actividades de verano.**

Paradójicamente nos encontramos a través de los medios de comunicación y de las redes sociales como **se permiten campamentos e incluso acampadas libres a orillas de ríos con más caudal o incluso también a orillas de pantanos o embalses** que, creemos, pudieran tener el mismo problema en caso de una tormenta.

Espero que sepan comprender el agravio comparativo que sentimos cuando alguno de los Grupos nos dice eso de que....la CHE nos ha informado negativamente.

Una vez completado el modelo, remita el archivo a la dirección de correo electrónico chebro@chebro.es, con las siguientes palabras en el asunto: “Plan hidrológico tercer ciclo”, o bien por los medios habituales a la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26, 50071 Zaragoza.

Se entenderá como fecha de presentación la fecha en que se realice el envío.